

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LOS PARTIDOS TURNANTES

Continúa en todo su apogeo, y con tendencias de aumentar, la indisciplina manifestada en el seno de lo que fué partido liberal, y en completa descomposición el conservador que rodeó de algún ascendiente aquel gran estadista que se llamó en vida don Antonio Cánovas del Castillo. Ya no existe unidad de pareceres en ninguno de los dos partidos turnantes que sirven de sostén á la Monarquía. Corroe su organización el virus de la ambición. Todo son en ellos recelos, desconfianzas y envidias producto de esas conjuras que aun cuando parecen solucionadas, es por el momento no más, pues vuelven á reproducirse por no poder extirpar el mal que les sirve de base.

Los gobiernos de la dinastía no ofrecen hoy ya las garantías que necesita el país, y éste los mira con cierto desprecio volviéndoles la espalda. Se sostienen solamente por un fenómeno inexplicable para algunos y facilísimo para nosotros, pues conocemos sobradamente la incógnita de este problema y el modo de resolverle, que nos está vedado revelar. Pasan una vida lánguida cual enfermo que á fuerza de específicos sostiene su gastado organismo. Esto lo acredita la conducta que regula todos sus actos.

Hagamos deducciones.

El que hoy goza de la confianza de la Corona, aparentando un poder que no existe, abrió el Parlamento prometiendo discutir ámpliamente en él cuantos asuntos de interés se hallaban pendientes. ¿Y qué sucedió? Que iniciado el debate político, las oposiciones le pusieron en tan grave aprieto con los certeros disparos de su oratoria, que hubo de declararse vencido, viéndose obligado á plantear la crisis parcial que dió entrada en el nuevo Gabinete liberal al señor Gasset.

Repuesto de la avería y creyendo cicatrizada la herida que le infirieron, vuelve de nuevo á las Cortes y reanuda el debate político interrumpido, y á los pocos días en una sesión memorable, sucumbe otra vez maltrecho por los tremendos cargos que el olímpico mallorquín hacía, y presenta otra crisis que motivó las consultas de los jefes de las diversos grupos parlamentarios, las que una vez conocidas, la Corona le ratificó su confianza.

Extensamente se comentaron por toda la Prensa sin distinción de matices las opiniones de los hombres políticos que

fueron llamados por el rey á Palacio, y ya se creía por algunos que hace tiempo viven alejados del presupuesto y no se nutren de él, la probable entrada del funesto Maura en el Poder. ¡Qué desilusión! Pronto se convencieron de lo engañados que vivían y de que el gobernante de 1909 está incapacitado para volver á ocupar el sillón presidencial del Consejo de ministros.

Ha transcurrido más de un mes desde la constitución del último ministerio, y la promesa hecha por su presidente de volver á reanudar las tareas parlamentarias está incumplida, haciendo oídos de mercader á los deseos que sienten todas las clases sociales porque se discuta en el recinto de las leyes la ocupación de Marruecos. Bien es verdad que solo los diputados de la Conjunción, como verdaderos representantes del pueblo, y alguno que otro liberal, son los que á diario solicitan los anhelos de éste, en tanto que la mayoría goza tranquilamente en los puertos marítimos de las comodidades que su desahogada posición les permite.

Así se desliza la vida política del gobierno que hoy rige los destinos de la exhausta España, desmembrada por esa aterradora corriente emigratoria.

Los partidos que tienen apuntalada la Monarquía no prestan atención á lo que de consuno reclama el pueblo español, y hace á este blanco de sus concupiscencias, no concediendo importancia alguna al clamoreo general que pide paz y trabajo.

Pronto, muy pronto han de tocarse las consecuencias de este desorden político, si los llamados á ponerle coto no reconocen sus yerros y se enmiendan. Por el tortuoso camino que se nos conduce no podemos ir á parar más que á un hondo abismo del que no saldremos aun cuando hagamos esfuerzos sobrehumanos. No está lejano el día en que se confirmará esto que presagiamos, como viene indicándolo ya la depreciación de nuestros valores.

Los hombres de buena voluntad deben poner empeño en que esta situación se normalice, y en acabar con tanto farsante como nos explota y arruina.

¿De qué modo? Es muy sencillo. ¡Se ha dicho tantas veces!...

GABRIEL GONZÁLEZ.

Durante los últimos cuatro años han emigrado de España 599.000 españoles. Se marcharon porque tenían hambre, y el dinero se gastó en escuadra, en la lista civil y en pagar millones á los curas.

BEHETRIA GUBERNAMENTAL

«Un militarismo burgués acabó con la Comuna; un militarismo capitalista acaba con las pequeñas industrias; un militarismo religioso provoca las cruzadas y las guerras.»

Cuando llegan los momentos de efervescencia popular en que el pueblo expresa su voluntad, contraria á las orientaciones de los ineptos gobernantes; cuando las madres españolas defienden á sus hijos, esos seres que tienen en Africa ofrendando con su vida y preciosa sangre las ambiciones de los que encaminan á España hacia el abismo; cuando los gobernantes retan al pueblo soberano vulnerando la ley ¿qué extraño es que ese pueblo se salga de la ley para volver por sus legítimos derechos?

Reto insolente, actitud vergonzosa fué la suspensión de la manifestación que las madres madrileñas tenían solicitada para el día 6 de Julio, siendo esto un inconcierto que hace sublevar al cerebro, y nace la rebeldía en el corazón, contra los buitres que desvalijan la sangre y el oro de la Nación.

¿Es que se quiere condenar al pueblo cooperar á la guerra? ¿Es que no se puede pedir la reorganización de la industria, de la agricultura y de la hacienda? ¿Es que debemos olvidar los peñascales del Rif, salpicados con la sangre de nuestros hermanos y amigos? ¿Es que si el robo es una vergüenza debemos consentir que la invasión sea una gloria? ¿Es que debemos contradecir á Dante, Petrarca, Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Maquiavelo, Cristóbal Colón y Leonardo Aretino expulsados ó rechazados de su país al entender por Patria el mundo? Jamás, jamás y jamás.

Nuestra educación y nuestra enseñanza no nos hizo triunfar con la mentira, siempre en nuestros actos hemos procurado regular los pensamientos en conformidad de la diosa Razón, y por esto nunca acataremos los desaciertos de los gobernantes, sea como sea, cueste lo que cueste, permitiendo el inhumano proceder del sórdido egoísmo capitalista que manda á pelear á los hijos de los pobres por la diferencia de religión y el afán de establecer sus misiones medioevales.

Pero nosotros, entendiendo que el honor nacional está en salvar á España del desastre, librándola de la dirección de gobernantes malvados, al pueblo nos dirigimos. El pueblo está en el deber de poner todos los medios y terminar tan estúpida empresa.

Cuanto se dice del auxilio de las potencias, de las alianzas, son logomatías que no convencen al pueblo; se le ha desarrollado la memoria y recuerda con amargura la fecha de 1898 que le costó ríos de sangre, y echa cuentas; calcula lo que le cuesta cada regimiento; lo que paga por los cañones; lo que ha de pagar por el aumento de armamento, y por la construcción de una nueva escuadra, y deduce todo esto; que el año 1914 ha de pagar cada familia ciento noventa y cuatro pesetas con ochenta y cinco céntimos sin incluir el déficit ocasionado por la locura imperialista actual, que asciende á cien millo-

nes de pesetas. ¿Pero se puede protestar de todo esto? No. La ley de Jurisdicciones hace enmudecer al pueblo que se rebela; los periodistas sufriendo sus rigores, dan con los huesos en la cárcel en virtud de que no se puede decir la verdad y sed de sangre que tienen los elementos reaccionarios, aunque nuestro amor á la Patria lo consignemos haciéndola próspera, no arruinándola con cargas insostenibles sino para que los pueblos fraternicen por encima de las fronteras y por encima de los que tienen interés mantenerlos enemistados.

Y en estos azuzamientos de naciones; en estas alianzas monárquicas que llevan á la bancarrota el mercado nacional, esta derrota sostenida á cañonazos por los economistas del capitalismo, para renovar el sistema de producción y del intercambio de sus riquezas, no tienen en cuenta que el día menos pensado caerán por su propio peso para no levantarse más.

Y en esta Patria donde hay muchísimos trabajadores, muchísimos ciudadanos víctimas de la tesis ó candidatos á ella por la horrosa miseria que se ofrece á sus ojos durante el año, obligándoseles á realizar excesivas jornadas, falsificando los productos alimenticios ¿se ha de consentir en dilapidar el dinero del pueblo en una guerra odiosa é inútil? No, pueblo. Los inductores que provocaron la guerra de 1909; los que hicieron fusilar á Ferrer, Clemente García, Baró, Mallet y del Hoyo; los inductores de la represión de 1911; los gobernantes de 1912 y 13 que quieren formar la conciencia del niño sin derecho á que el padre pueda imponer los deberes de la paternidad, debieran estar en la picota.

ESTEPACO.

El cambio de vestuario

La indiferencia con que han sido acogidos mis escritos por parte de los fabricantes, me ha producido gran sorpresa. Sin duda han creído estos señores que el cambio de uniforme no puede afectar al porvenir de su industria, sin darse cuenta de que este asunto es de vida ó muerte.

Los fabricantes mal llamados «pequeños», no es extraño permanezcan inactivos, por esperar á que aquellos otros de gran escala que por residir en Madrid y estar más en contacto con el elemento militar, con el ministerio de la Guerra y con la Junta Central del Estado Mayor, tomaran la iniciativa de convocarles para tenerles al corriente de lo que haber pudiera acerca del nuevo tipo, por ser cosa conocida para algunos. Nada de esto ha ocurrido; por todas partes no se vé—según me comunican—más que desalientos en los que nada saben, esperando noticias que los saque de la incertidumbre en que se encuentran. En cambio en aquellos que tienen el encargo del Ministerio ó Junta Central de construir los nuevos tipos, se nota gran reserva, como si la variación del que hoy se usa no tuviera importancia alguna para los demás industriales. ¡Tiene gracia!

Dos son los fabricantes que están encargados de confeccionar el paño que ha de servir para la renovación, y aún cuando hay algunos más—pocos—que están al corriente de todo esto, guardan absoluta reserva, debiendo ser ellos los que debieran citar á los demás á una reunión, y en ella darles á conocer todo cuanto sepan relacionado con este asunto de tan vital interés, apreciando las ventajas ó desventajas de la variación, por si se creyera perjudicial para todos; y en caso afirmativo, emprender con actividad los trabajos necesarios hasta conseguir siga usando el Ejército el paño de color azul y grancé, porque con la apatía de unos y la indiferencia de otros, llegará á ser un hecho la reforma, y entonces ocurrirá lo que con el rayadillo y el nuevo uniforme de la Guardia civil; esto es, que el primero se hizo con que iba á ser solo usado como limpieza en el cuartel, y el segundo para cuando salieran de servicio, y hoy se ve que se lleva á diario por los dos institutos para otros servicios.

Me he propuesto seguir esta campaña con más insistencia que hasta aquí, si cabe, y no cesaré en mi empeño. Si á algunos no les agrada, lo lamento; pero reconozcan que no me guía otro objeto que el conseguir el engrandecimiento de Béjar y de su industria. Para ello, demostraré en otros artículos con nuevos datos, el gran perjuicio que sufrirá en Béjar la industria lanera, si se varía el tipo para el Ejército.

Mis escritos estarán desprovistos de literatura por no saber mi torpe pluma adornarlos de ella, pero repletos de verdades.

Para terminar. ¿Puede saberse quienes han sido los señores fabricantes que han asistido á una reunión celebrada en el ministerio de la Guerra? Parece ser que estos señores tienen interés en ocultarlo.

¿Por qué causa? Alguna existirá.

UN RECLUTA.

QUEJAS Y DENUNCIAS

No podemos ocultar la satisfacción que merece á nuestros lectores la campaña comenzada. Prueba de ello son las diferentes denuncias que recibimos, y esta prueba de simpatía nos hace persistir en estima de los aplausos que nos envían. Con gusto publicaremos las quejas que por sí nos merezcan exactitud.

Conste, pues, que reconociendo las enemistades que forja esta conducta, las daremos por bien empleadas en pro de los beneficios que se puedan adquirir para el público, y sirva esto de aviso para los que nos censuran injustamente, pues el que nos combata con groserías es posible que sea uno de los muchos individuos que tenemos en cartera y que, saltando turno, viera la luz, en cumplimiento del deber, antes de tiempo. Somos como somos; no somos «noticieristas». Ojo.

Para el señor alcalde.

Es intolerable, vergonzoso las condiciones en que respecto á higiene se encuentra Béjar.

Inútiles en su mayoría han sido nuestras denuncias, pues si bien algunas han sido relativamente atendidas, se cumplen tan ridículamente que más bien parecen órdenes dadas por monigotería que por cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Repetidamente hemos denunciado la forma en que se hace el barrido de las calles; las «artísticas fachadas» embadurnadas; las aguas que llegan á la Cuesta de los perros; la subida de la carne desde el matadero á la población, cubierta con estrechos y sucios paños, y el pan que sigue tan crudo, la mayoría de los días, como antes.

Y ya que á petición de V. S. se va á hacer la visita anual de sanidad, le recomendamos los sitios siguientes: calle de los Curas (travesera del cuartel) donde existe un estercolero; Carrera, número 25, un corral lleno de vicio; Yezgal, tres casas que están medio derruidas sirviendo dos de ellas de retrete á la mayoría de los vecinos, y si esto no fuese bastante ¿puede hacerse desaparecer la plaga de tiña que hay en los árboles de dicho barrio? Porque con unas y otras cosas es imposible la estancia de los vecinos.

¿Pueden cumplirse los artículos 145, 291 y 310 de las Ordenanzas de Policía urbana y rural? Si no es así ¿para qué se hace la ley?

¡Bomba va!...

Existe acuerdo de no admitir en el matadero público reses que no entren por su pié, y el domingo último entraron dos novillos que venían muertos en el tren y que fueron vendidos públicamente al siguiente día.

¿Es esto también justo? Creemos que no. Y siendo así, ¿por qué se consintió la entrada en la población? «Pus velay».

Para el señor inspector del trabajo.

Tenemos sobre la mesa una carta-denuncia que no publicamos íntegra por su mucha extensión.

Sin embargo, reconociendo su importancia, copiaremos tres párrafos:

«No podemos los trabajadores quejarnos de las faltas, pues tenga usted por seguro que al hacerlo siempre nos perjudicamos. Quien tiene el deber de hacer que se cumpla la ley del trabajo es el inspector, que para eso le «pagamos».

»Ha más de ocho meses no le he visto por esta fábrica para que se enterara de las condiciones del obrador, pero cuando viene hace la visita del médico sin enterarse de nada.

»Yo entiendo que él debía preguntar á los trabajadores en las condiciones que trabajamos y los encargados que tenemos, pues hay algunos que nos tratan como á burros y á las mujeres como si fueran «.....» y esto á muchachas de quince años, y por las condiciones en que hacemos la limpieza de las «maquinarias» no hay que hablar, con trapos llenos de materia muchas veces, y andando, que por eso pasan tantos accidentes del trabajo.»

¿Comentarios? Hágalos el señor inspector y... hasta otro número.

CANTA-CLARO.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de Julio de 1913

A las diez y cincuenta se celebra, presidiendo el señor Cerrudo y con asistencia de los concejales Aparicio, Valle, Gosálvez, Orfín, González Benito, Mayoral, Hernández Santos, Cascón, Piñeiro y González Clemente.

Leída y aprobada el acta, se da cuenta de una solicitud de los tableros de la población para que los corderos y chivos que se destinen al consumo público se sacrifiquen en el matadero y para que los despojos se vendan por parte. Pasa á informe de las comisiones de Hacienda y Sanidad.

Don Luís Alvarez demanda autorización para construir un *potrero* en el sitio Arco del monte, con destino al herraje de reses.

Valle dice que de concederse sea pagando canon por ocupar terreno público. Pasa la petición á informe de las comisiones de Hacienda y Policía.

Se lee B. L. M. en que se invita á la Corporación por los frailes residentes en el Castañar, para los exámenes que el día 10 han de celebrarse en la escuela que en dicha residencia tienen establecida. Se acuerda asistir los concejales que puedan hacerlo.

La comisión de Hacienda informa en la solicitud de los taberneros referente á la venta de vinos en la plaza del Castañar en el sentido de que se consienta en días no festivos, no pudiendo hacerlo por sí mismo el guarda Senem, pero sí su mujer y familia. Fué aprobado.

Instrucción da cuenta del parte pasado por el inspector de carnes, en sustitución, don Víctor Alonso, enterando de haber autorizado el consumo de dos chotos que fueron sacrificados en la Estación por hallarse en estado de asfixia en el wagón en que se les transportaba, agregando el señor Aparicio que el inspector interino ignoraba el acuerdo de no consentir que en el matadero entren reses muertas, y que, según sus informes, el concejal señor Valle había dado órdenes en sentido contrario al acuerdo, por cuya razón el encargado del matadero había admitido las dichas reses, después de negarse primeramente.

Valle afirma no ser exacto diera orden ninguna y reta á que se pruebe lo dicho por Aparicio; agrega que presencié el sacrificio de los chotos, así como lo hizo el señor Gosálvez, pudiendo apreciar que la carne ofrecía muy buen aspecto; pero que no dió orden para que entraran en el matadero.

Hernández Santos dice que sea advertido el veterinario de sus deberes.

González Clemente manifiesta que se ha infringido un acuerdo, y que el encargado del matadero no debió en modo alguno dejar de cumplirle.

Don Manuel Verdejo en atento B. L. M. in-

vita al Ayuntamiento á presenciar los exámenes que se celebrarán en el colegio de su dirección, acordándose asistir.

El alcalde dice que se están celebrando por el señor inspector exámenes en las escuelas oficiales y municipales, habiendo él concurrido y algún otro concejal.

González Benito, que debe resolverse acerca de lo que manifestó la profesora doña Teresa Domenech, accediendo á que el Ayuntamiento haga exámenes en la escuela de dicha señora, y que en los exámenes llevados á cabo por el inspector no se ha dado entrada en el local á personas que querían hacerlo.

González Clemente opina que el Ayuntamiento debe hacer exámenes, según costumbre, siendo ahora más justificado el hacerlo en razón á que interesa conocer si la reforma introducida en la enseñanza primaria con la graduación responde ó no á los sacrificios económicos que la Corporación se impuso; que esto debe hacerse compatibilizando el interés del Municipio con las atribuciones del señor inspector y de acuerdo con él.

El alcalde dice que ha podido asistirse como lo ha hecho él y alguno más.

Valle se muestra conforme con que se vea si la reforma responde y que no debe limitarse el acceso á los locales donde se examine.

El alcalde y Gosálvez aseguran que no ha habido limitación, concurriendo cuantos padres lo han deseado, que fueron muchos.

Hernández Santos que ya había él pedido lo de que se trata, y desea se haga con amplitud.

González Benito que no basta lo hecho por el inspector é insiste en que se impidió entrar á quien quiso hacerlo, sin que pueda complacer á Hernández Santos, que pide se citen nombres, por ser ello delicado.

Aparicio que está conforme en que el Ayuntamiento vea el estado de las escuelas, con anuencia del inspector, pero que los exámenes y los informes que se den no se hagan por cumplir y sí con rigor.

El alcalde vuelve á decir que se están haciendo los exámenes por el inspector con sujeción á las disposiciones legales vigentes y que puede concurrir el concejal que lo desee así como los padres de los alumnos.

Valle que no basta con que esté bien hecho y que hay que hacerlo como de costumbre.

Gosálvez que presenció exámenes y se enteró de que el inspector los verifica en forma moderna, mejor que como se venían haciendo.

Hernández Santos que lo que se hace son visitas, no exámenes.

González Clemente que por eso no se ha concurrido.

Gosálvez indica si pudiera dimanar de todo esto alguna molestia para el inspector, protestando todos no ser ese su pensamiento.

La discusión quedó ahí, predominando el criterio de que el Ayuntamiento se cuide del resultado de la enseñanza por medio de los exámenes, y esto sin perjuicio de los respetos debidos al señor inspector.

Ortín dice que no se ha traído proyecto y presupuesto de la reforma en la «Fuente del Lobo» por no poder concretar lo que se ha de hacer; que se han gastado 80 pesetas y que lo que falta que hacer costará otras 45.

El alcalde que se fijen las concesiones de los propietarios de aquellos terrenos para comunicarles gracias.

Cascón que se sepa el alcance de las concesiones.

Ortín que los propietarios no ceden derechos pero consienten mejoras.

Cascón que debe ponerse en claro.

Valle que debía hacerse de otro modo la obra.

González Clemente que los propietarios condescienden, toleran, pero sin perjuicio de sus derechos y que no se gaste más como también entienden Aparicio y Cascón que añade hay cosas de más precisión. Se acordó no gastar más que las 45 pesetas que se había dicho.

El alcalde da cuenta de que ayer estuvieron cinco concejales viendo lo de la calleja de Santa Ana y que el Ayuntamiento acordará.

Valle que no desaparezca la calleja y que en esto se ha faltado á las leyes, cosa extraña presidiendo la Corporación un ilustrado abogado; que no ve el bejaranismo con que se dijo ir á las concejalías, consintiendo que se deje al pueblo sin lo que le pertenece, como es la calleja de que se trata y el agua que por allí circulaba y que se utilizaba para lavar; por último dijo que ante el sentir público no hay sino ceder y acomodarse á él.

Hernández Santos propone se deje para el servicio público la calleja y el prado.

González Benito observó que ya no bajan por aquel sitio las aguas que bajaban y que debe hacerse que vuelvan toda vez que se servían de ellas el vecindario para lavar.

González Clemente dice que de lo que se habla ahora del servicio público de aguas para lavar es cosa aparte de la calleja y que interesa mucho más que aquel paso que en verdad no tiene importancia ni tenía servicio; que él no entiende haya de accederse porque sean más ó menos los que pidan, sino con sujeción á la razón con que se pida; dice que por lo de las aguas encuentra razón para deshacer las cosas, pero que ello debe ser en todo caso sin daño ni perjuicio para el vecino que con la buena fe reconocida por todos adquirió aquel terreno, incluso la calleja tiempo hace condonada con las obras al camino del Castañar; que debe verse, según se acordó, si el paso puede darse por otra parte.

El alcalde advierte que la petición de los vecinos se refiere á la calleja y á eso debe concretarse la resolución.

Hernández Santos que así puede hacerse.

Ortín que se deje para el público todo, indemnizando al comprador.

Cascón que el paso es practicable por la calleja que hay que rehacerla, y que si al comprador no le conviniera el prado sin la calleja renunciará al contrato, y así se obtiene la solución.

González Clemente acepta lo propuesto por Ortín, pues no es justo que venga á pagar los vidrios rotos un vecino que de buena fe hizo la compra. Reconoce también en el alcalde recta intención.

Valle no estima procedente la indemnización.

El alcalde declara que ha habido buena fé en el asunto, y vuelve á decir que la petición de los vecinos es ceñida á la calleja.

Se pronuncia la opinión de los concejales porque se rehagan las cosas y por la indemnización, procurando una fórmula que deje á salvo todos los intereses, para lo cual se autorizó á una comisión que la compondrán con el alcalde los concejales que él designe. Y se levantó la sesión á las trece y cinco.

NUESTROS ACTOS

El pasado domingo se celebró la reunión anunciada por el Comité de Conjunción republicano-socialista para la renovación del mismo.

El presidente señor González Clemente inició la discusión acerca de la conducta seguida por los conjuncionistas en el Municipio, exponiendo que sentía deseos de saber la opinión de los correligionarios, por ser asunto que importaba conocer, y del que nadie se había ocupado desde que tomaron posesión de sus cargos.

Se entabló con este motivo un largo debate en el que tomaron parte los señores Rua (Félix), Benito Jiménez, Natal y Maillo (Gabriel).

En tonos familiares se discutió ampliamente, estando en conformidad la asamblea con la manera de conducirse los ediles republicanos en la Casa del Pueblo.

A propuesta de nuestro compañero Gabriel González, se acordó que continúe el mismo Comité al frente del partido seis meses más, si bien cubriendo dos vacantes que existen.

NOTICIAS

En la vecina villa de Candelario murió el

domingo pasado la virtuosa señora doña María Sánchez Mateos, viuda de don Mariano Alvarez.

Pertenece á la finada á la buena sociedad candelariense, y se distinguía por su condición bondadosísima y por su caridad.

A las dos hijas de la difunta y á su hermano don Serafín, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que han sufrido.

En la noche del martes último y á los 62 años de edad, falleció el probo Martín Blázquez, padre de nuestro querido amigo el ilustrado y valiente escritor don José María Blázquez.

Era el finado modelo de honradez, laboriosidad y padre cariñoso, prendas que le valieron el aprecio general, demostrado en el acompañamiento que siguió al féretro hasta la última morada.

Cuente la familia con nuestro pésame.

Carta anónima

La ha recibido por el correo interior y con anuncios de enviar una segunda, el concejal republicano don Eloy González Benito, firmada por la «Providencia Divina», en la que se revelan las confabulaciones hechas por un superior y unos subalternos pertenecientes al ramo del Magisterio.

Es curiosísimo y de importancia el tal documentito.

Sin dar crédito á cuanto en él se consigna, puesto que no responde de ello con su verdadero nombre el autor, ó autora, está á disposición de nuestros lectores, para que vean como esta «Providencia Divina» oye perfectamente á través de los muros de una fonda, cuanto se habla en una de sus habitaciones. ¡Oh respetable enseñanza primaria, como te encuentras!

Casino de Obreros

El 29 del pasado inauguró con un baile este centro de recreo, las reformas llevadas á cabo en sus espaciosos locales.

El salón principal ofrecía magnífico aspecto. Cientos de simpáticas parejas bailaban con desenvoltura al compás de las notas que salían de un armonioso manubrio, como elegidas por su Junta directiva para solemnizar dicho acto.

No cabe la menor duda que esta Sociedad, por sus condiciones reglamentarias, por la seriedad con que presenta sus distracciones y por el excelente carácter de su conserje, debieran sus socios prestarla más concurso para ponerla por encima de las que existen en la localidad.

Nos desagradó, y creemos debiera prohibirse, la asistencia de innumerables niños que convierten el salón en escuela de párvulos. Bueno que en determinadas fechas se les conceda alguna libertad siguiendo las corrientes modernas, pero no con la frecuencia que viene sucediéndose.

Bejar puede estar orgullosa de tener este centro de cultura.

La Conjunción

Dice nuestro querido colega *España Nueva*: «En el Centro de Unión Republicana de la calle de Silva se reunió anoche el Comité nacional de la Conjunción republicano-socialista, asistiendo representantes de todos los partidos coligados.

Leídas las numerosas adhesiones que se habían recibido, se acordó celebrar dos mítines uno en Bilbao, el domingo, al que asistirán los señores Castrovido é Iglesias, y otro en Mieres, el día 27.

Ambos actos serán de afirmación conjuncionista y oposición á la guerra.»

Los que afirmaban que se había disuelto tan importante organismo político, se han lucido.

Las rentas del obrero

Trabajando en la fábrica «La Industrial bejarana» el jueves pasado, la simpática joven Lucía Sánchez, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, perdiendo por arranamiento los dedos meñique y anular con lesiones en el del medio é índice de la mano derecha.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0.25 ptas.

SE VENDE

la casa y enseres de panadería que fué de José Melero.

Informes en esta Administración.

SE VENDE

una bonita finca de recreo en el campo y próximo á la población, con todas las comodidades para veranear. Tiene casa independiente para vivir, habitaciones para arrendar, jardín, huerta con frutales y aguas potables superiores. Está enclavada en el camino de la fuente del Duque, y pueden entrar coches.

Para tratar, en Béjar, con su dueño don Miguel Comadrán.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

LEÓN CEJUELA CERRAJERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha montado en sus talleres una máquina para afilar toda clase de herramientas.

Se advierte que el movimiento de las piedras es por agua y por tanto las herramientas no sufren destemplamiento alguno.

Además de afilarse también se construyen herramientas de encargo.

DISPONIBLE

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GRAN LIQUIDACION

La casa Manuel Romero (Manolillo), liquida 600 cortes de trajes de lanilla, para caballeros, á mitad de su precio, para la presente temporada de verano.

¡Ojo! No comprar sin antes visitar esta casa.

Comercio, frente al reloj de San Gil

COMPRADORES

Ya llegaron parte de las grandes compras de géneros de verano que venderé como nadie por su baratura.

En calzado para caballero, señora y niños un inmenso surtido y un derroche de precios: aprovechad la ocasión.

Azúcares, arroces, conservas, vinos y licores esta casa es la que más barato vende, todo en igualdad de géneros; anís ojén á 0.90 medio litro, vinos jerez, seco y dulce á 0.60, 0.80 y el extra á 0.90 el medio litro.

Ciriaco Gil, Mayor, 9

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.

NOTICIAS